

MODELOS

de facultad y perspectivas de transformación para la facultad de artes de la Udenar

Jaime Hernán Cabrera Eraso.
Pablo Santacruz Guerrero.

Las siguientes son algunas anotaciones generales para plantear la comprensión de los contextos epistemológicos, teóricos y disciplinares para discernir un modelo de facultad para la universidad de Nariño y para abastecer desde la perspectiva de la estética, la creatividad y los estudios de la cultura, la posibilidad de dar cuerpo a un intento interdisciplinario, por establecer núcleos de trabajo, investigativo, académico y de proyección social para nuestra facultad. El trabajo en su primera parte desarrolla las nociones de un posible modelo en un contexto de reforma y en la segunda, un planteamiento sobre ese núcleo interdisciplinario de trabajo.

Modelos de facultad

Las Universidades pueden generar procesos genuinos de mejoramiento de sus aspectos misionales, esquemas organizacionales y prácticas administrativas, si se cualifican sus índices de dirección y gestión que conllevan la creación de espacios normativos y fácticos que promuevan el incremento del rendimiento de las comunidades académicas. Sin embargo, tanto los factores endógenos que presionan el cambio, entre los cuales se destacan las tensiones surgidas al interior de las dinámicas de los programas abocados a la ampliación de sus horizontes metodológicos y epistemológicos, y de las comunidades académicas que los sustentan que se reclaman a sí mismas desde perspectivas más amplias, abiertas a la investigación y la interdisciplinariedad; como los factores exógenos que, por ejemplo, instan a las universidades a insertarse en un mundo signado por la globalización económica y cultural y por las demandas apremiantes que las sociedades particulares les formulan en términos de adaptación y producción de ciencia y tecnología y propuestas de soluciones para los múltiples problemas que les afligen, plantean la necesidad de discutir y generar redefiniciones de los fundamentos mismos, aspecto que involucra la exigencia de repensar el Modelo de Universidad.

Desde la ilustración se fue gestando un ideal de Universidad, soportado en la libertad del pensamiento crítico y en la posibilidad de difundir y producir conocimiento sin restricción alguna. Este ideal se consolida en los siglos XIX y XX, especialmente en el modelo liberal de estirpe anglosajona y en el modelo de universidad investigativa, de procedencia alemana. No obstante, Latinoamérica terminó importando el modelo napoleónico que, por su corte profesionalista,

separó tajantemente docencia e investigación y sometió el desarrollo de la academia a la tutela programática y moral del Estado. En países como Colombia, el modelo napoleónico aún prevalece, dada su capacidad para reacomodarse ante los cambiantes contextos históricos, entre los cuales destacamos los hitos que han implicado la tradición hispanófila que logró el protagonismo tutelar de la iglesia católica en la definición de las políticas públicas sobre educación, hasta el actual sometimiento de las instituciones universitarias a los designios omnipotentes del mercado.

Teniendo en cuenta el contexto geohistórico de la Universidad de Nariño y su carácter público, es necesario retomar el ideal de una universidad que construye su *ethos* a partir de la expansión del pensamiento crítico; de la libre promoción del conocimiento. Ante aspectos como el detrimento de los ambientes naturales y culturales, la conquista enajenante de los imaginarios colectivos y el acelerado incremento de los distintos planos de inequidad social que genera la racionalidad del capitalismo, aunados a la invisibilidad de lo regional en el concierto de una globalización que se despliega sobre el eje geopolítico norte-sur, necesitamos una universidad capaz de vertebrar una conciencia social ética y crítica, que permita la autonomía personal y colectiva.

Pero también es cierto que problemas específicos como la improductividad regional y sus consecuentes lastres de pobreza, desempleo, delincuencia y violencia política; la relegación abismal frente a la relación entre ciencia, tecnología y desarrollo, o la ausencia de un pensamiento estratégico en la dirigencia política y empresarial que se traduzca en adecuadas planificaciones y acciones que contrarresten el ostracismo secular de la región, requieren de una universidad política y éticamente comprometida con la dimensión social del conocimiento. Estos dos paradigmas de universidad, el que permite el ejercicio del pensamiento crítico sin restricciones y el que promueve la inscripción del conocimiento en el contexto de los requerimientos del entorno, no colisionan o se contradicen entre sí.

Al contrario, una universidad como la de Nariño, requiere que estas dos visiones de universidad se impliquen constantemente, se completen recíprocamente, en una dialéctica permanente. Si se pudiera concebir la Universidad de Nariño como una síntesis de sus ideales, se podría superar las limitaciones que los entornos específicos imponen, expuestas por Pedro Krotsch en los siguientes términos: “Las funciones que una universidad desempeña están estrechamente vinculadas con la estructura y características de una sociedad determinada.

Por más que una institución proclame tener una determinada misión, la distribución e importancia de los distintos cuerpos disciplinarios o la orientación científica o profesionalizante de la misma dependen en gran medida del grado de desarrollo y diferenciación de una sociedad” (1).

El proceso de reforma de la Universidad, considera como línea estratégica la **descentralización real** de los procesos académicos y administrativos en las diferentes facultades y, en consecuencia, el **fortalecimiento y reorganización** de las mismas en aras a que este proceso de descentralización responda verdaderamente a los retos que hoy se le plantean a la universidad pública y particularmente a la Universidad de Nariño. En esta dinámica la universidad debe permitir que el concepto de autonomía fluya internamente, resignifique las relaciones de poder interinstitucionales e impregne los diferentes planos que se articulan en la estructura académica-administrativa. En consecuencia la autonomía no solo es una prerrogativa extrínseca, concedida (y ahora, lamentablemente, en ciertos aspectos conculcada) por el Estado y la Sociedad que le permiten a la universidad, al menos en teoría, desarrollar su talante misional al margen de cualquier coacción de los poderes políticos y económicos, y autodeterminarse en los aspectos académico, administrativo y financiero; también es un proyecto intrínseco a la vida universitaria, que debería soportarse, en el caso de nuestra Alma Mater con una historia de más de un siglo, en una suerte de mayoría de edad institucional, para utilizar una analogía del concepto kantiano de autonomía.

Ahora bien, en las condiciones actuales de nuestra institución, esa mayoría de edad institucional, al no corresponderse con nuestra realidad actual, debe figurar como un telos, como una finalidad en el proceso de descentralización y de toda la reorganización académico-administrativa que implica el proyecto de reforma que nos vemos abocados a emprender. Desde esta pretensión podemos lograr que la organización de las facultades garantice la buena marcha y cumplimiento de los procesos misionales, con base en el proceso de descentralización y como consecuencia de las funciones y competencias que les sean otorgadas.

El proceso de fortalecimiento y reorganización alude a una nueva concepción de facultad que consulte múltiples realidades disciplinares, profesionales, de investigación y, en general, sobre la forma de organización y gestión del conocimiento ya sea en su producción, difusión y aplicación, como en la manera que este impacta en las comunidades. De todas formas, la redefinición del concepto de Facultad debe

(1) Krotsch, Pedro. Educación Superior y Reformas Comparadas. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmas Ediciones. 2001. p.27

inscribirse en la reflexión más general sobre el modelo o ideal de universidad que debe nacer del debate interno y del diálogo Institución-Sociedad. Como lo han lanteado los documentos de Reforma Académica de la Universidad Nacional⁽²⁾, esa inscripción requiere abordar temas densos como son las relaciones internas de poder y las estructuras mentales de los actores y colectividades involucrados. La reflexión, entonces, irá desde lo general a lo particular, donde será crucial la conceptualización de los topos de la universidad: departamentos, centros, institutos, escuelas, y de los meridianos que los atraviesan: disciplinas, espacios interdisciplinarios, comunidades de docencia, programas y ofertas curriculares, investigación, proyección social. Se supone, en primera instancia, que si los departamentos se fortalecen en los sustratos disciplinarios que sustentan programas y comunidades de docencia que confluyen en determinadas áreas de conocimiento, las facultades deberán promover la comunicación entre las disciplinas y respaldar la formación de nuevos campos y, por ende, la evolución de las comunidades académicas. Estos aspectos implican también que las facultades gestionen la investigación y la proyección social desde determinados esquemas y entes organizativos, pues estas funciones, por su complejidad, desbordan los alcances de los departamentos.

El ámbito general del proceso de fortalecimiento y reorganización y su finalidad se construyen sobre la base de una premisa fundamental, como es la del mejoramiento de la calidad académica de la institución, premisa que debe ser entendida para todos sus objetivos misionales, es decir, en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social y también en sus procesos democráticos y sus maneras de construir bienestar. Aquí se debe tener en cuenta que el concepto de “calidad académica” es estratégico e instrumental y que, en consecuencia, debe deducirse del ámbito de una reflexión más sustantiva, donde la pertinencia del concepto esté dada por la construcción de dialógicas entre consensos y disensos, generados en torno a preguntas esenciales, como la relacionada con el ideal y el modelo de universidad que queremos y necesitamos.

En este sentido, plantear la necesidad de reconocer un nuevo paradigma de universidad requiere una revisión desde lo regional, lo nacional y lo universal, que tiene que ver con la forma como esta cumple con su misión y en algunos casos con la redefinición general de su quehacer y de la manera como lo realiza. Por otra parte, hoy en día el modelo de la formación profesional, sobre los cuales la Universidad tradicionalmente realiza sus ofertas programáticas, está siendo desplazado en virtud de los movimientos sociales impulsados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de la globalización circunstancia que da cuenta, por ejemplo, de la pertinencia que viene alcanzando la formación profesional por ciclos propedéuticos (capaz de responder a las necesidades regionales y locales de educación pertinente para movilizar los sectores económicos, sociales y culturales de la regiones y con vocación de permitir la ulterior profesionalización de los tecnólogos formados en el segundo ciclo). Este hecho también se relaciona con la pertinencia de los programas y proyectos de investigación fundados en el desarrollo local y la redefinición de los currículos de educación superior tendientes a flexibilizar a través de competencias y de créditos académicos, la formación de nuevos profesionales con perfiles contruidos sobre la base de la autonomía en el aprendizaje más que sobre la transmisión del conocimiento.

Ahora bien, al hablar de las exigencias que el mundo global plantea a las universidades, incluidas las de cobertura regional, debe abordarse la discusión sobre las relaciones y colisiones que se vienen generando entre la denominada “cultura

(2) La Reforma Académica que requiere la Universidad Nacional de Colombia, Serie Documentos de Trabajo No. 1. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2004. p. 72

mundo”, soportada sobre la globalización tecno capitalista, y las culturas locales, que son las que producen los devenires identitarios que son los llamados a inscribir la visibilidad de las regiones de modo digno y crítico en las lógicas transnacionales del capitalismo avanzado. En este punto la Universidad de Nariño está llamada a desplegar conciencia crítica respecto a las transacciones realizadas entre los procesos civilizatorios y los culturales, y a asumir en este contexto las variables de pertinencia social.

Se requiere, entonces, no desmembrar las necesidades y especificidades de gestión de la academia planteadas desde la Universidad y desde los entornos sociales en los niveles de región, nación y globalización, de las representaciones críticamente discutidas que nuestra Institución debe formular respecto a los imperativos planteados por las realidades sociales circundantes. En este sentido, es necesario abordar, por ejemplo, la movilidad y estructura de las nuevas formas de trabajo y de valor agregado de las profesiones y los profesionales, que suponen elementos determinantes en los procesos que se desarrollan al interior de las facultades y que requieren garantizar una gestión de los recursos eficaz y eficiente, que promueva el desarrollo de las unidades académicas a la luz de las nuevas realidades educativas y que gestione de manera eficiente la investigación y la proyección social en relación directa con la docencia.

Cuando se habla de gestión se alude a la gestión de los recursos humanos y físicos disponibles y por conseguirse. Como gestionar el conocimiento hoy en día también implica la obtención de recursos para el desarrollo de la Investigación, la proyección social y la misma docencia, valga mencionar que universidades destacadas en el ámbito investigativo nacional e internacional, han gestionado recursos equivalentes en algunos casos a ocho veces su presupuesto institucional de investigación, provenientes de instancias externas. Si bien la universidad pública es responsabilidad del estado no es menos cierto que los recursos provistos por éste no alcanzan a cubrir las necesidades reales de la Institución, por lo cual cada vez se hace más urgente la gestión de recursos adicionales para poder suplir los déficit generados por el estado.

Este tema de la gestión de recursos propios por parte de las universidades públicas, debe tener como premisa fundamental el fortalecimiento de su ethos, que es la razón social del conocimiento, que incluye la promoción de políticas internas de equidad social en el acceso a una educación superior de calidad y a las distintas formas de servicio que una universidad pública debe ofrecer a la sociedad en la que se inscribe. En este sentido, suscribimos lo planteado por Víctor Manuel Moncayo, ex rector de la Universidad Nacional: “En ningún caso es admisible que el Estado correlativamente disminuya su aporte presupuestal. Debe ser propósito de la sociedad colombiana que la educación universitaria de carácter público tenga preeminencia en el conjunto del sistema, a fin de que garantice su desarrollo y sobre todo el acceso más amplio a ella, y para ese efecto, antes que limitarla financieramente, debe fortalecerla. A los recursos propios que genere no debe corresponder, en consecuencia, una reducción de la transferencia presupuestal, sino todo lo contrario, un acrecentamiento”⁽³⁾

El escenario en el cual se mueve la Universidad Colombiana resulta sumamente complejo y en atención a ello debemos prepararnos para asumir esa complejidad sin perder de vista nuestro carácter público y nuestra autonomía. La nueva forma de organización de las Facultades debe considerar estos y otros aspectos que permitan dar lugar a los cambios urgentes y futuros que reclama la Universidad.

(3) Citado por: Bejarano Jiménez, Pedro J. “Acerca de la financiación de la educación superior”: En: Documento de Trabajo. Comisión para el estudio de la Reforma de la Educación Superior. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1999. p. 42.

La tradición disciplinaria

A pesar de los escenarios nuevos a considerarse, debemos ser claros en que existe uno que viene de una tradición desde la fundación de las universidades y que es el de la organización del conocimiento. Desde la universidad medieval las disciplinas generan o fundan profesiones y aglutinan comunidades académicas. Hoy en día, si bien esta premisa parece no haber cambiado en lo esencial, debemos reconocer nuevas formas de trabajo y formas de construir y gestionar el conocimiento, como son la multidisciplinaria, la interdisciplinaria y la transdisciplinaria. Los modelos vigentes de organización académico-administrativa de la universidad colombiana transitan en dos umbrales como consecuencia de la dicotomía planteada por lo disciplinar: uno el de la organización disciplinaria clásica en donde las facultades aglutinan departamentos y programas, con diferentes denominaciones pero en esencia iguales en sus matrices epistemológicas; el otro intenta ajustes a las nuevas formas de trabajo que transitan en organizaciones diferentes que intentan dar cuenta de la movilidad de las disciplinas y en consecuencia generan organizaciones a través de centros de investigación, escuelas o centros de estudios en los cuales se pretende, a partir de objetos de investigación, resolver a partir de lo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, los problemas que se plantean al interior de las ciencias. Para enfrentar los retos de la investigación se crean centros especializados a veces dependientes de una Vicerrectoría, en otras dependiendo de las facultades, centros que tienen como característica principal el aglutinar comunidades de investigadores y desde ellas promover la interdisciplinaria.

Nuestra Universidad es heredera de las tradiciones compartimentalistas del conocimiento pertenecientes a la modernidad, que han suscitado ofertas en los ámbitos de las disciplinas, de las profesiones y las ocupaciones. Pero lamentablemente las osificaciones de esas formas de ordenamiento de las distintas provincias y acentos del saber, se han replicado en los discursos y las prácticas en el devenir de la academia de nuestra institución. De este modo, las bases disciplinares de programas, departamentos y facultades, deben ser objeto insoslayable de discusión en el proceso de Reforma Académica-Administrativa que intenta repensar el concepto de Facultad.

Esta osificación de las disciplinas se produce en torno a 3 factores: el primero es el epistemológico, que incluye los objetos, los contextos de descubrimiento y validación, los aspectos teóricos y los enfoques metodológicos. El segundo, tiene que ver con los actores, es decir, con las comunidades académicas, en quienes se evidencian o se disfrazan aspectos como los sistemas de creencias y valores, los roles, los modos de agrupación y funcionamiento, los rituales frente a la circulación interna de la información. Aquí es interesante aludir al concepto de “tribu

académica” que plantea Tony Becher, pues en los grupos que se cohesionan alrededor de una disciplina, se identifican los roles del “jefe y sus ancianos, sus doctores brujos y sus guerreros”⁽⁴⁾, y la definición de sus “principios morales y normas de conducta, sus formas lingüísticas y simbólicas de comunicación y los significados que comparten”⁽⁵⁾. No obstante, aún admitiendo la concepción restringida planteada, una primera apreciación de la relación entre las comunidades académicas y su productividad, nos avoca a reconocer que ni siquiera al nivel de las disciplinas osificadas o proclives a la osificación hemos podido consolidar una relación creativa con la información y el conocimiento.

El tercer aspecto hace alusión a los contextos en los cuales las disciplinas han fluido, han constatado su devenir, su evolución, sus ajustes y transformaciones. Este contexto tiene un acento universal y otro nacional, regional o local. Es nuestro caso, es necesario investigar en qué medida el ámbito regional se ha constituido en factor de evolución o estancamiento en el devenir de las disciplinas que nos ocupan. Se sabe hoy en día que entre distintos países o regiones, y al margen de las condiciones básicas de universalidad, se presentan formas disímiles de comprender y asumir una misma disciplina. De ahí la necesidad de repensar el correlato existente entre las estructuras de las disciplinas y la estructura académico-administrativa desde la complejidad, lo cual incluye la consideración de variables universales y locales.

El conocimiento hoy en día se nos muestra de manera compleja y ello implica una manera compleja de organizar nuestro talento humano. En el ámbito de las formas de transmisión del conocimiento, las desescolarización agenciada entre otros factores por la virtualidad amparada en el uso de las TIC's, genera nuevos campos de intersubjetividad, que van incidiendo en el papel formativo de las Facultades y los programas (sin que hasta la fecha lo anterior sea totalmente cierto pues no se ha producido la quizás indeseable eliminación total del mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje). Todos estos modelos corresponden a formas de organizar la gestión del conocimiento que pretenden ser eficaces y se adecuan a los nuevos tiempos y requerimientos sociales y estatales. Nariño, por ser una región particular y supremamente diferenciada de otras regiones del país, dada su situación de frontera, de región multicultural y de gran movilidad en cuanto a coyunturas sociales y económicas, requiere de una universidad igualmente dispuesta a asumir estas particularidades y a cumplir sus objetivos misionales atendiendo a ese entorno.

(4) Waugh, E. Citado por: BECHER, Tony Tribus y Territorios Académicos. Barcelona: Editorial Gedisa, 2001. p.44.

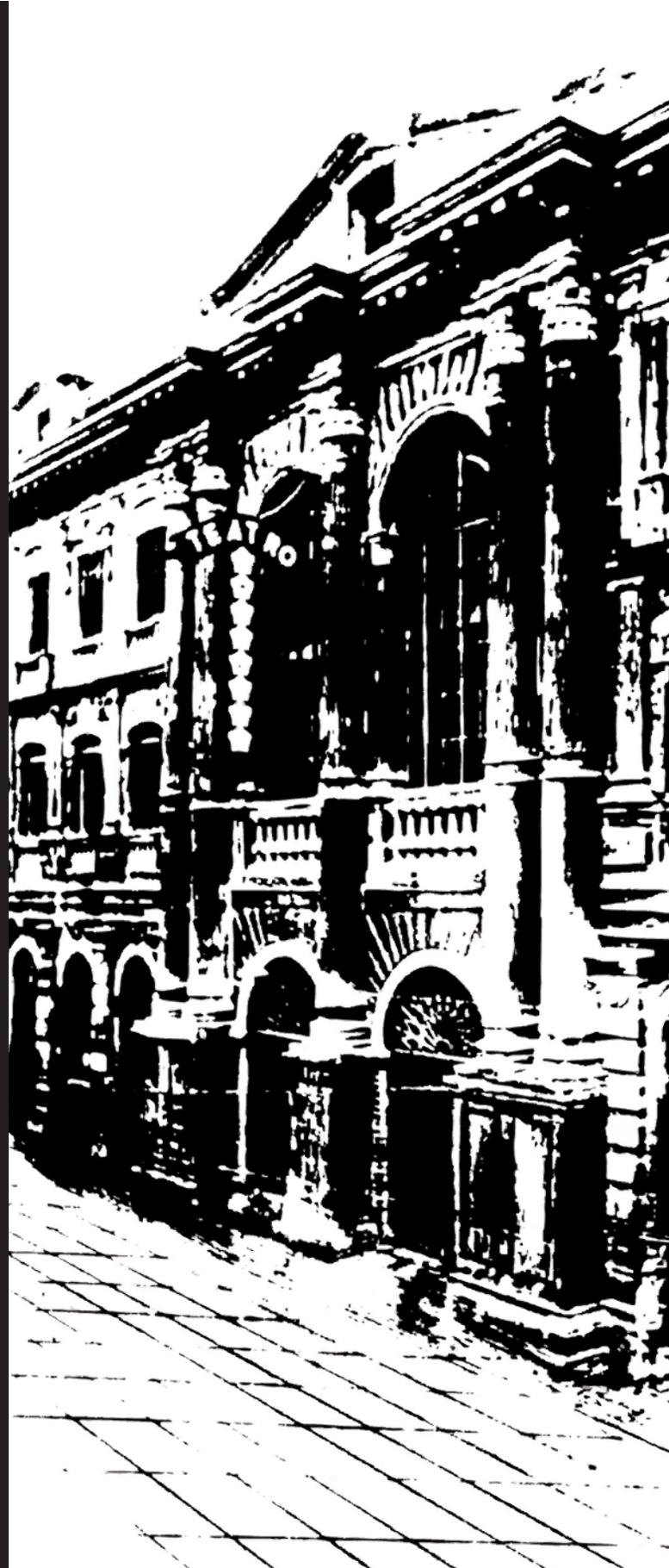
(5) Becher, Tony Tribus y Territorios Académicos. OP. Cit.

El desarrollo de la universidad frente al acomodamiento de sus estructuras académico administrativas.

La Universidad de Nariño desde hace más de una década inició un acelerado proceso de desarrollo que le permitió pasar de 8 a 36 programas de pregrado, de 3500 a alrededor de 8600 estudiantes, de una sede central en la ciudad de Pasto a 6 extensiones y actualmente tres centros regionales de educación superior. Este crecimiento supuso, de hecho, una ampliación de su planta física para responder a las necesidades de alojamiento de los nuevos estudiantes. Sin embargo, el desarrollo en acciones de reorganización de sus estructuras académico administrativas y en temas como laboratorios, granjas, conectividad, bibliotecas y la de su planta docente, no se hizo al mismo ritmo, aspecto que implica que actualmente contemos con una forma de organización para una universidad de los ochentas y un desarrollo académico insuficiente frente a los retos que supone afrontar este ritmo de crecimiento.

En consecuencia, las actuales Facultades responden en sus estructuras y procesos a un paradigma de universidad de provincia acorde con una institución del tamaño de las de los noventas; esto nos hace poco competitivos y ha retrasado la posibilidad de ingresar a una descentralización eficiente y con autonomía. Hoy en día, como consecuencia de lo anterior, tenemos atomización en la organizaciones, lo cual no permite el trabajo de comunidades docentes y de investigadores. Estas deficiencias se hacen notorias cuando comparamos nuestro desarrollo académico administrativo con universidades pares que cuentan con pocas facultades fortalecidas donde se reúnen verdaderas comunidades académicas que permiten que se atienda los aspectos misionales de la Institución. La especialización reducida a micro departamentos o pequeñas facultades resta capacidad de gestión y limita la posibilidad de abordar los objetos de investigación desde perspectivas amplias y con vocación de permanencia en el tiempo. En este ámbito, las investigaciones se reducen a los intereses mono disciplinares de los departamentos pero estos no son suficientes para interpretar y atender la complejidad de los problemas de las ciencias y de la sociedad que reclaman pertinencia, amplitud y capacidad de contextualización. Tenemos, entonces, que nuestra limitada organización también limita nuestra capacidad de gestionar el conocimiento.

Lo anterior implica un modelamiento de nuestras facultades atendiendo a las características propias de las derivas del conocimiento y su gestión y a la necesidad de contar con unidades fuertes que aglutinen fuertes comunidades académicas con dinámicas de investigación, proyección social y docencia y que tengan la autonomía suficiente para descentralizarse. Esto supone que a mayor fortaleza mayor autonomía y capacidad de gestión.



En consecuencia pensamos que las Facultades debería ser unidades donde se desarrolle la totalidad de los objetos misionales y para ello requieren una organización en la cual éstos tengan oportunidad de interactuar alrededor de los diferentes programas de formación, investigación y proyección social. Lo anterior implica:

1. La contextualización del conocimiento y de sus dinámicas de apropiación en el sentido pluriforme de la formación humana, lo cual conlleva la asunción de lo pedagógico.
2. Las adaptaciones, resignificaciones, y creación de conocimiento, al interior de la dialéctica entre pensamiento crítico y pertinencia social, soportadas en el viraje a una universidad investigativa.
3. La formación de nuevas personas y la práctica de la investigación se realizan éticamente en la proyección social, la cual, trascendiendo la mera extensión, promueve la interacción de los proyectos y reclamos de la sociedad con el ethos de la universidad.

Lo más importante de la imagen de las facultades no es necesariamente el cambio en sus estructuras administrativas sino el proceso de descentralización que está determinado por la fortaleza mínima de las facultades en un proceso de reordenamiento que debe ser discutido al interior de las comunidades académicas de la Universidad, apelando a la autonomía, que no se debe entender

como des institucionalización pues existen políticas, recursos y procesos que deben ser dirigidos por la estructura institucional (instancias académico administrativas, también fortalecidas y actuando como verdadero sistema institucional).

Por lo anterior, cuando se plantea la necesidad de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, tópico de reflexión que está en la base de las pretensiones de reformar la estructura académica-Administrativa a partir de una reorganización sustancial de nuestras formas de entender los componentes misionales del conocimiento, no podemos pasar por alto los aspectos que configuran las tradiciones disciplinares. Hablando, por ejemplo, de los sistemas de creencias, los valores y los preconcepciones que subyacen en la actuación académica de docentes, investigadores y estudiantes, tenemos que reconocer que habría que empezar por reconocer que la misma noción de “comunidad académica” tiene entre nosotros un sustrato de ambigüedad e inconsecuencia que es necesario revisar, nos planteamos la complejidad del proceso de encontrarnos con una realidad social proteiforme y plurivalente, que exige para su comprensión y transformación de una redefinición de los enfoques y los métodos de esas provincias del sentido que hoy en día devienen perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias. Enfatizamos en que esta es una discusión que debe estar en la base de una reforma conceptual y fáctica de la noción de facultad.

Las disciplinas y los territorios imaginados en la facultad de artes.

Si aceptamos como lo venimos exponiendo, la desterritorialización de las profesiones y las disciplinas, frente a las realidades de los entornos del conocimiento y de las realidades de lo social y comunitario Debemos reconocer que hasta ahora, nuestra facultad, no ha encontrado el sendero de su propia comprensión y auto afirmación como tal, los actuales programas que ofrece se caracterizan por su carácter insular tanto en lo académico como en lo administrativo, el eplaticvo de facultad hasta ahora se funda en un a noción de provincias del conocimiento aglutinadas por su origen (los actuales programas han sido creados y ofrecidos por grupos de profesores vinculados a la facultad) sin que hallamos encontrado el camino para construir el tejido académico desde lo interdisciplinar que nos permita pensarnos y actuar como un proyecto común y como una unidad de sentido alrededor del apelativo de Facultad de Artes. Apelando a la necesidad de evidenciar desde las disciplinas y los saberes, aquello que nos identifica, proponemos como objetos de estudio compartido por todos nuestros programas:

1. La estética (desde la perspectiva de la producción artística)
2. La creatividad, como acción u ejercicio básico que da sentido a la producción en los campos de la arquitectura, el diseño, la plástica y la música
3. Los estudios de la cultura, entendidos como objetos de interés investigativo desde la relaciones arte-sociedad, arte-cultura, patrimonio cultural, identidad y alteridad, relaciones que están en la base de la producción artística.

Estos objetos darían lugar entonces al tejido académico necesario para repensar y reorientar el currículo de nuestra facultad (entendido currículo como proyecto conjunto, general y aglutinante para la facultad de Artes) y generar a partir de ellos la necesaria unidad e interdisciplinariedad que daría lugar a un proyecto pedagógico que de cuenta de la investigación, el desarrollo académico y la proyección social y que nos permita orientar los esfuerzos hacia la diversificación y fortalecimiento de nuestros programas de pre-grado y hacia la creación d un oferta de programas de maestría y ojala doctorado a partir del fortalecimiento de los actuales grupos de investigación que actualmente existen en la facultad y de los docentes y estudiantes investigadores que cuentan con un larga y reconocida trayectoria en este campo.

Es necesario llegar hasta el aula de clase, con esta propuesta, el lugar donde se hace realidad la academia y donde los actores de la comunidad, encuentran el sentido real de los procesos de investigación y proyección social. Nuestras aulas deben estar compartidas a través de estos espacio por docentes de todas las disciplinas y sobre todo por estudiantes de los diferentes programas, asistiendo a cátedras comunes organizadas por créditos académicos, orientadas por docentes de los grupos de investigación, que promuevan esa visión ampliada, expansiva y crítica del arte la cultura y la estética. Espacios de creación conjunta por parte de colectivos interdisciplinarios de propuestas artísticas, urbanas, que pongan en contacto a nuestros estudiantes con la sociedad y la comunidad y que ha su vez los nutran de preocupaciones y realidad, para desatar otros proyectos de investigación y proyección social o que al menos susciten reflexiones acerca de nuestra cultura, nuestra identidad, nuestro papel en el mundo con sus contradicciones y paradojas.

El territorio de la investigación, la producción artística, la proyección social y la interdisciplinariedad, deberán convocar la estética, la creatividad y los estudios en cultura como hachos aglutinantes de nuestra comunidad y como territorio de sentido e identidad para nuestra facultad. La apuesta entonces es a encontrar y reencontrar el paradigma que nos otorgue sentido y nos devuelva la unidad.

Bibliografía

MISAS GABRIEL. La educación superior en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. 2006.

MINCULTURA. Formación artística y cultural. 2000

ABELLO y OTROS. Cultura, teorías y gestión. Editorial Universidad de Nariño. 1998.

ESCOBAR ARTURO. Mas allá del Tercer Mundo – Globalización y diferencia. Universidad del Cauca. 2005.